

cio de la Inquisición. Algunos, por entender mal un pasaje del historiador Remesal, le hacen Obispo auxiliar de Guatemala. Escribió:

"*Vida y milagros del glorioso S. Jacinto del orden de Predicadores: Bula de su canonización, y noticia de las fiestas con que se celebró esta en México.* Imp. allí por P. Balli, 1597, 4º

"Es obra amenísima, en que se hallan muchas poesías latinas y castellanas de varios ingenios mexicanos.

"*Directorium Decissionum Regularium circa ambiguitates Constitutionum, Consuetudinum, Actorum generalium et Sanctionum Apostolicarum Sacrum Ordinem Prædicatorum concernentium.* Matriti, ex officina Joannis Gonzalez, 1627, 4º

"Hablando de esta obra los franceses Quetif y Echard dicen que es *Opus minus accuratum*, porque en el tit. *Conversus* da nuestro autor voto á los *Conversos* en los *Contratos del Capítulo*. A la verdad, que si por seguir un escritor alguna opinión que le parece más probable, ha de merecer la nota de *inexacto*, pocas obras se librarian de ella, entrando la de *Scriptores Ordinis Prædicatorum*. En la dedicatoria de este *Directorio* asegura nuestro Hinojosa que tenía preparados para la prensa *Dos tomos de Sermones*, y un *Clypeum Thomistarum ex Quæstionibus methaphysicis et theologis affabre compactum*. De que se infiere que aún no había nacido en Europa el autor del *Clypeus Theologia Thomistica*, cuando en México se había ya fabricado ó estaba fabricándose un *Clypeus Thomistarum*." (BERISTAIN.)

Es indudable que aun cuando Beristain vió la *Vida* de S. Jacinto, no nos da su verdadero título. El que le atribuyen los bibliotecarios Quetif y Echard parece aproximarse más á la verdad: *La Vida y milagros de S. Jacinto, y las notables fiestas que la insigne ciudad de México hizo á su canonización*.

Los mismos bibliotecarios dicen que el P. Hinojosa fué consultor de la Inquisición en Madrid, y que aun vivía en 1627. ¿Pasaría de México á Madrid, donde imprimió ese año su *Directorio*?

1597

111. "ARISTA (P. Juan) natural de la Nueva España, religioso de la Compañía de Jesús de la Provincia de México. Siendo ministro del Colegio Real de S. Ildefonso, escribió:

"*Octavas reales en elogio del glorioso S. Jacinto, recién canonizado por la Silla Apostólica.* Impreso en México, por Pedro Balli, 1597, en 4º" (BERISTAIN.)

Me inclino á creer que no se trata de un libro separado, sino de una composición poética inclusa en el número anterior. La identidad de asunto, fecha, tamaño, y nombre de impresor, así lo indican. Y en apoyo de la sospecha tenemos que Beristain citaba, por regla general, como obras por sí, todas las que eran solamente parte de otras; lo cual se nota más especialmente en los sermones ú oraciones fúnebres que solían imprimirse á continuación de las relaciones de fiestas ó exequias. Siempre las anota sin expresar esa circunstancia, atribuyéndoles la fecha y nombre de impresor del libro en que se hallan.

El P. Alegre, en el principio del libro IV de su *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, nos da una relación sumaria de las fiestas á que se refieren los dos libros que acabamos de citar. Dice así:

"Damos principio al cuarto libro de nuestra Historia con una relación, en que entramos tanto más gustosos, cuanto su conocimiento contribuirá, puede ser, al fomento de la religiosa caridad, de que á pesar de las preocupaciones del vulgo, han dado siempre ilustres ejemplos las dos sagradas familias de Sto. Domingo y la Compañía de Jesús. Había la Santidad de Clemente VIII, el día 16 de Abril de 1594, sublimado á los altares al ínclito confesor S. Jacinto, del orden de Predicadores. Estos religiosísimos padres, queriendo que entrasen á la parte de su júbilo las demás familias religiosas de México, repartieron entre ellas y algunos otros cuerpos respetables los días de la octava, dejando el último para la Compañía, á quien quisieron distinguir con este singular favor. Se procuró desempeñar la obligación en que nos ponía una demostración tan sensible de estimación y de amistad. El día primero de la solemne octava se llevó la estatua del santo, de la Catedral al imperial convento, tomando el rumbo por nuestra Casa Profesa. A la puerta de nuestra iglesia se levantaba un hermoso edificio sobre dos arcos de bella arquitectura, y en medio un altar ricamente adornado en que descansase la imagen. Todo el largo de la calle, de las más vistosas y capaces de México, se había procurado colgar de cortinas y tapicerías que pendían de los balcones y ventanas. La parte inferior, que estuvo á cargo de la noble juventud de nuestros estudios, se veía llena de doseles magníficos, galoneados de oro y plata, con tarjetas, carteles y pinturas de diversas invenciones, de emblemas, empresas, enigmas, epigramas, himnos y gran diversidad de ruedas, laberintos, acrósticos y otro género de versos exquisitos, los más en lengua latina, italiana y castellana, y algunas en griego y en hebreo. Llegando á nuestra iglesia la procesión, salieron á recibirla todos los padres de aquella casa y del Colegio Máximo, con luces encendidas. Seguíanlos dos docenas de jóvenes los más distinguidos entre nuestros estudiantes, gallardamente vestidos, con cirios en las manos, y tras de ellos otros cuatro, que con mucha viveza y gracia, dieron en un diálogo en verso el parabién al santo, de su nueva gloria, y á la religión por la que recibía de un hijo tan ilustre. El siguiente viernes, sexto día de la octava, que celebró el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, y asistió después á la mesa, tuvieron aquellos religiosos padres la benignidad de oír á uno de nuestros hermanos teólogos, que en tiempo del refectorio recitó, con grande aplauso de los oyentes, una oración latina en alabanzas del glorioso S. Jacinto. La misma tarde, tres colegiales del Seminario representaron al mismo asunto, sobre un teatro majestuoso que se había erigido en la misma iglesia, una pieza panegírica repartida en tres cantos de poesía española, cuyos intervalos ocupaba la música. Obra en que el ilustre Cabildo quiso mostrar no menos el aprecio que hacía de la esclarecida religión de Sto. Domingo, que la confianza y alto concepto que formaba de nuestros estudiantes, á quienes quiso se encomendase el desempeño de aquella lucidísima función. El domingo, que era el día señalado á nuestra religión, celebró la misa el padre rector del Colegio Máximo, y predicó el padre

preósito Pedro Sánchez con aquella elocuencia y energía que acompañaba siempre á sus discursos, asistiendo toda la comunidad, como después al refectorio, en que uno de nuestros hermanos teólogos recitó un bello panegírico en verso latino. Después se ordenó una procesión que presidió con la capa de coro el padre rector del Colegio Máximo, anduvo al rededor del claustro interior y de la iglesia, cargando la estatua los jesuitas hasta colocarla en un magnífico retablo que le estaba destinado. Tal fué la honra que á la mínima Compañía quiso hacer la insigne orden de Predicadores. No contentos aquellos religiosos y sabios varones con una tan pública demostración, quisieron aún aumentar el honor imprimiendo la relación de aquellas solemnes fiestas, con tantos elogios de la Compañía cuantos pudo sugerirles su amor y su elocuencia, y apenas nos permite leer el rubor."

Lo poco que dice el P. Alegre hace más sensible la pérdida del libro del P. Hijososa.

1598

112. Diálogos en Lengua Mexicana, por Fr. Elías de San Juan Bautista. México, Pedro Balli, 1598. En 8º

No he logrado ver este libro: le cito con autoridad de D. Nicolás Antonio y de Beristain. Este asegura haber visto un ejemplar en el Colegio de S. Gregorio de México; pero á pesar de eso omitió darnos el nombre del impresor, que debemos á D. Nicolás Antonio. Los *Diálogos* tratan del Examen de Conciencia.

1599

113. COMPENDIO DE LAS EXCELENCIAS, DE LA BVLLA DE la Sancta Cruzada, en lengua Mexicana compuesto por el Padre Fray Elías de S. Juan Baptista, Religioso de la orden de Nra. Señora del Carmen, de los descalços desta Nueva España. En S. Sebastian.


El escudo del Carmen.

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO. En Mexico, á costa de Cristoval de la Paz Alguazil de la Sancta Cruzada. En la Emprenta de Enrico Martinez Interpretre del Sancto Officio de la Inquificion. Año 1599.

En 8º, letra romana, 24 ff., las 4 primeras sin numerar.

En la vuelta de la portada y la foja siguiente las aprobaciones y licencias, concluyendo con un grabadito de S. Agustín. Foja 3, dedicatoria "Al Dr. Don Sancho Sanches de Muñon, Maestro-Scuela de la Cathedral de Mexico" &c.—20 ff. con el texto *en mexicano*.—1 foja con un soneto en elogio del autor: vuelta blanca.

(El ejemplar descrito pertenecía al Sr. Pbro. D. Agustín Fischer. Vendido en Londres, en £ 3.2.6 = \$ 15.56.)

RAY ELIAS DE SAN JUAN BAUTISTA se llamó en el siglo Juan Zambrano: nació en México de padres españoles, y fué el cuarto de los que profesaron aquí en la recién fundada provincia de S. Alberto de Carmelitas Descalzos. Hizo su profesión en Puebla el 13 de Septiembre de 1587, en manos del P. Comisario Fr. Juan de la Madre de Dios. Con el P. Fr. Juan Bautista fué nombrado para la administración de los indios del barrio de S. Sebastián de que se había hecho cargo la orden. Poseía con perfección la lengua mexicana, y "era tan copioso en ella, tan excelente, tan fácil, que admiraba á todo el reino y aun á los mismos indios, porque lo que ellos no entendían en los vocablos de su propio idioma venían á que Fr. Elías se lo explicase. Dióle Dios tal memoria, que los domingos y fiestas que se predicaba en la iglesia, acabando de oír el sermón español se bajaba á la capilla de los indios y lo repetía todo en lengua mexicana, sin variar palabra, sentencia, período ni lugar. Tenía una voz tan fuerte, que todos le oían, aunque fuese de muy lejos, y alguna vez predicó á doce mil indios, porque plazuelas,

calles, azoteas, iglesias, terrados, casas, no cabían de gente por oírle." Hacía mucho uso de las pinturas para la enseñanza, poniendo á vista de los indios ejemplos temerosos, porque advertía, como tantos otros misioneros, que en personas rudas "no hacían tanta fuerza los discursos como las apariencias, y se movían más con lo que se representaba, que con lo que se decía." Era muy austero y penitente: andaba siempre descalzo, sin querer usar sandalias. En su trato sabía hermanar la afabilidad con la entereza, de manera que conseguía ser á un tiempo amado y respetado. Reunía todas las cualidades de un gran ministro y predicador, á tal grado, que le veían como un ángel enviado por Dios para remedio de pecadores.

En 22 de Octubre de 1589 asistió á la ceremonia de colocar el Sacramento en el nuevo convento de Atlixco, fundado el 28 del mes anterior. En 1597 le encontramos en México, y en 1600 moraba en Atlixco. Volvió á esta capital, donde murió de mal de S. Lázaro el año de 1605. Fuera de las dos obras mencionadas, escribió en mexicano un *Catecismo para los Indios*, que parece se imprimió.

1599

114. CONFESIONARIO EN LENGVA MEXICANA Y CASTELLANA. Con muchas aduertencias muy necessarias para los Confesores. Compuesto por el Padre Fray Ioan Baptista de la orden del Seraphico Padre Sancto Francisco, lector de Theologia en esta prouincia del fancto Euangelio, y guardian del conuento de Sancto tiago Tlatilulco.

1 NIC. ANT., *B. H. N.*, tom. I, pág. 339.—FR. MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nra. Sra. del Carmen de la Primitiva Obervancia*, tom. VI (Madrid, 1710, fol.), lib. XXVI, cap. 29, fol. 763.—FR. MARCIAL DE SAN JUAN BAUTISTA, *Bibliotheca Scriptorum utriusque Congregationis et Sexus Carmelitarum Excalceatorum* (Burgalesa, 1730, 4º) pág. 149.—FR. COSME DE VILLIERS DE SAN ESTEBAN, *Bibliotheca Carmelitana*

(Aurelianus, 1752, 2 toms. en fol.) tom. I, col. 919.—EGUIARA, *Borradores*.—BERISTAIN, tom. II, página 140.—FR. AGUSTIN DE LA MADRE DE DIOS, *Thesoro escondido en el Monte Carmelo Mexicano, Mina rica de Ejemplos y Virtudes, en la Historia de los Carmelitas Descalzos de la Prouincia de la Nueva España*, MS. en fol., cap. 21.—*Libro de Profesiones* y otros apuntes antiguos MSS.

El escudo de la orden.

✠ CON PRIVILEGIO. ✠ En Sanctiago Tlatilulco, Por Melchior Ochar-
te. Año de 1599.

En 8º, letra romana, á una y á dos columnas.

A la vuelta de la portada hay un grabado que representa á un fraile confesando á un penitente, á quien el diablo tiene asido, como para apartarle de allí. Arriba se lee: "Dixi, confitebor aduerfum me iniustitiam meam Domino:" y abajo: "Et tu remisisti impietatem peccati mei. Pfal. 31."

Sigue en la foja inmediata el privilegio del virrey Conde de Monterrey, del cual copio este párrafo: "Por cuanto por mí se dió licencia al P. Fr. Joan Baptista, de la orden de S. Francisco, en 30 días de Mayo del año de 1597, para hacer imprimir un Confesionario que hizo en lengua castellana y mexicana, y declarado por auto mío de 2 de Marzo de 98 haber de usar de ella por diez años: el cual me ha pedido mande agravar y poner penas para que nadie pudiese usar de ella sino la persona que con su beneplácito hubiese de imprimir el dicho libro, extendiendo este privilegio á las *estampas*: y por mí visto, por la presente prohibo y defiendo &c.... Y el dicho privilegio se entienda todo *ê (sic)* impresión que en su virtud se hiciere, con las *estampas*, llevando cada una letrado del Doctor ó Autor donde se sacó la historia." La fecha es á 31 de Marzo de 1599.

A continuación se hallan las piezas siguientes: Licencia del Ordinario á 15 de Abril de 1597.—Otra "nueva" del mismo "por haberse acrescentado este Confesionario," 10 de Julio de 1598.—Otra del Comisario General Fr. Pedro de Pila.—Aprobación del Dr. Ortiz de Hinojosa.—Otra del P. Antonio del Rincón, de la Compañía de Jesús.—Otra de Fr. Pedro de Castañeda, Lector de Teología y Definidor de la Provincia del Santo Evangelio.—Otra del P. Fr. Hernando Durán, de la misma Provincia.—Dedicatoria del autor al P. Comisario General, Fr. Pedro de Pila. Comienza así: "Después de haber sacado á luz en lengua mexicana (para el aprovechamiento espiritual destos pobres naturales) algunas obritas pequeñas, y habiendo de sacar la más grave é importante que de presente se ofrece, que es el Confesionario en la misma lengua, más copioso en algunas cosas y más recopilado en otras, que los de hasta aquí, me pareció dedicarle, padre nuestro, á V. P...." &c.—Prólogo del autor, que juzgo útil trasladar por entero, y es de esta manera:

"La diferencia de las condiciones de los hombres es causa de la variedad de sus gustos, de donde nace que lo que á uno da sumo contento, á otro le da disgusto y enfado. Y esto no es mucho de maravillar, pues vemos por experiencia, que lo que ayer desplazaba á uno, hoy le cuadra y aplace. Conforme á esto, muy engañado anda quien pone sus intentos y fines en agradar á otro que á Dios, que los mira, conoce y estima en lo que son, y aun paga más aventajadamente de lo que ellos merecen. El que yo he tenido en hacer este Confesionario (por amor de Nuestro Señor Jesucristo) ha sido disponer los ánimos de estos naturales con ejemplos vivos de cosas sucedidas, para que por ellos entiendan las partes de la penitencia, y consigan el fruto de la Redempcion, que tan caro le costó á Cristo

nuestro Bien. Tengo larga experiencia que con las comedias que destos y de otros ejemplos he hecho representar las cuaresmas ha sacado Nuestro Señor por su misericordia gran fruto, limpiado y renovado conciencias envejecidas de muchos años en ofensas suyas, y por esto tengo hecho un libro dellas en esta lengua mexicana, que mediante el divino favor saldrá presto á luz.

"El modo, pues, que el confesor tendrá la cuaresma en preparar á sus penitentes será, que llegado al lugar de la visita, ó pueblo donde ha de confesar, y junta la gente (como es costumbre) les diga ó haga leer un ejemplo (el que mejor le pareciere, conforme á la calidad de la gente) ó dos, y les muestre la estampa de él, y después les lea ó haga leer el aparejo que está en el cap. 12, fol. 28, para acordarles sus pecados, y confie en Nuestro Señor que hará su negocio; y cuando no hiciere fruto, esté cierto y confiado que no perderá el premio de su labor. Y sabida la historia de la estampa, sería gran cosa que cada indio la tuviese en su casa, porque todas las veces que la viese, se acordase y pensase, que lo propio le sucederá á él, si no se confiesa como se ha de confesar. Y en la estampa del fruto de la confesión se animase á procurar salir de la culpa, viendo el excelente efecto de la confesión bien circunstanciada (*sic*), pues limpia el alma de la culpa y negrura del pecado, y la viste de la rozagante ropa de la gracia, mediante la absolución sacramental. Bien quisiera yo que las estampas fueran de Roma, para que con su lindeza llevaran tras sí los ojos de los hombres, y juntamente hiciera impresión en sus almas el suceso estampado en ellas; pero como quiera que en esta tierra no hay remedio desto, hase de acomodar la persona á lo que puede y no á lo que quiere, como también me he acomodado á esta letrilla de este Confesionario por no hallar otra. Y ni esta me ha dado gusto, porque para haberlo de imprimir se ha pasado mucho en reformarla y justificarla, y con todo esto, en muchas partes sale de línea y en otras no señala. Lo cual ha sido causa de que no haya comenzado á imprimir el Sermonario, que mediante el divino favor muy presto se comenzará á imprimir (antes que se acabe de encuadernar este Confesionario y las Advertencias) con esta letra' deste Prólogo.

"También fué mi intento ayudar á algunos sacerdotes que desean tener á mano un breve Confesionario para poder comenzar á confesar, y en este hallarán tres: copioso, menor y más recopilado. Y para consuelo de algunos ministros y á su ruego, he puesto muchas advertencias de los casos más comunes que suceden entre estos naturales, reducidas á práctica. Donde los confesores hallarán muchas dudas resueltas por el doctísimo P. Fr. Juan Focher (luz que fué en su tiempo desta Nueva España) que por ser su estilo y latín muy claro y apacible quise ponerlas así.

"Y los que tienen espíritu de nuevas conversiones hallarán también cosas muy

1 Estas tres últimas letras *tra* fueron olvidadas por el cajista, y están puestas á mano, enteramente afuera de la justificación, al margen, porque la sílaba *le-* termina línea. El autor calumniaba la *letrilla* del *Confesionario*, porque no es peor que la de otras

ediciones de la época. El *Sermonario* que se empezaría á imprimir antes de que se acabase de encuadernar este *Confesionario*, no salió á luz sino siete años después, en 1606, como adelante veremos.

á propósito y de gusto. Suplico á la Divina Majestad haga esta obra el fruto que yo deseo, y ruego al cristiano lector reciba mi voluntad. Y los que hallaren que enmendar, me avisen, para que á la segunda impresión (si Nuestro Señor fuere servido que se haga) se enmiende mejor y acrecienten otras cosas á propósito, para honra y gloria de Nuestro Señor Jesucristo.

“Esta obra y las demás que he impreso y adelante espero imprimir (con el favor divino) humildemente someto á la censura de nuestra Madre la Iglesia Romana, y de cualquiera que mejor sintiere.

“Comenzóse á imprimir esta obra á veintinueve de Abril del año de 1599, día del glorioso Sanct Pedro Mártir, devoto, patrón y señor del Auctor.”

Al Prólogo siguen unos versos de Bernardo de Vega, canónigo de Tucumán, en loor de S. Pedro Mártir.

Concluyen los preliminares (que en todo ocupan 16 ff.) con un sumario de las “Indulgencias concedidas por diversos pontífices á los que se ocupan con los naturales y con otros recién convertidos, en el ministerio evangélico.”

La foja 1 está en mexicano, con este título: *Tlaktolpepechtli*. Foja 2, comienza el texto en mexicano y termina en la 39. En la 40 comienza el *Confesonario* en castellano y mexicano. Acaba en la foja 85 fte., y á continuación está, en mexicano solamente, el “Aparejo que se les ha de leer á los que quieren comulgar la cuaresma.” Todo llega á la foja 102 fte. La Tabla de capítulos y de materias ocupa la vuelta de esta foja y las 10 siguientes, hasta la 112.

Hay, por último, 2 ff. sin numerar con la fe de erratas, acerca de la cual es de notar que existen de ella dos ediciones diversas. Ambas van precedidas de la misma advertencia del corrector; pero una es de letra redonda y otra de *cursiva*. En la edición con la advertencia en letra redonda, que parece ser la primera, se copia la errata y luego se pone su corrección; en la otra sólo está la corrección y no la errata. La primera ocupa tres páginas y parte de otra; la segunda dos y un tercio: el adorno ó escudo final es también diverso; pero ambas ediciones de la Tabla se refieren á una misma edición de la obra, y las dos se encuentran en el ejemplar descrito. El preámbulo dice de esta manera:

“EL CORRECTOR. Quien supiere, cristiano lector, lo que se pasa en corregir, no se maravillará de ver erratas, especialmente cuando el corrector es nuevo. Cuantimás que también muchas veces vienen en los breviarios y misales. Y así tuve por menor inconveniente ponerlas aquí, que dejarlas, por la fidelidad que se debe al ejemplar. Y prometo mejor corrección en la segunda impresión.”

Entre los muchos *Confesonarios* mexicanos que existen, me parece ser éste el más copioso, y ayuda á conocer las costumbres de los indios en aquellos tiempos. Comprende tres *Confesonarios* ó series de preguntas á los penitentes, y las hay especiales para diversos oficios y profesiones.

(El ejemplar descrito está en mi poder.—Vendido Fischer [nº 152] con las “Advertencias,” defectuoso, £ 2.17.6 = \$ 14.37.—Ramírez [nº 85] £ 6.2.6 = \$ 30.62. Anunciado por Quaritch £ 9 = \$ 45.)

1600

115. ADVERTENCIAS || PARA LOS CONFESORES || de los Naturales. || COMPVESTAS POR EL PADRE || Fray Ioan Baptista, de la Orden del Seraphico || Padre Sanct Francisco, Lector de Theologia, y || Guardian del Conuento de Sanctiaggo Tla-|| tilulco: de la Prouincia del Sancto || Euangelio. || Primera Parte.

El escudo de los franciscanos.

Con Priuilegio. || ¶ En Mexico, En el Conuento de Sanctiaggo || Tlatilulco, Por M. Ocharte. año 1600.

Dos tomos en 8º, letra romana.

Seis ó más ejemplares de las *Advertencias* he visto, y casi todos presentan diferencias entre sí, comenzando por las portadas. Unos las tienen en orden, es decir, cada parte la suya, con el respectivo título de *Primera* ó *Segunda*: otros tienen en ambas el título de *Primera*. Existe además en mi ejemplar una portada suelta de la *Segunda Parte*, totalmente diversa de las comunes, con otro escudo, y con la vuelta blanca. Parece que no podría aplicarse al tomo correspondiente, porque los preliminares comienzan á la vuelta de la portada, y siendo blanca en esta reimpresión vendrían á quedar trancos dichos preliminares, por faltarles la primera página. Pero el caso es que tampoco en ellos hay conformidad. He visto ejemplares que los tienen repetidos por completo en ambos tomos: otros traen parte en cada uno, y otros no tienen ninguno en el segundo, sino todos en el primero. Esto es lo natural, y para esa clase de ejemplares se imprimió sin duda la nueva portada del segundo tomo, aunque no la he visto en ninguno.

Sea cual fuere la colocación que se dé á los preliminares, lo cierto es que son los siguientes:

1º Licencia del virrey Conde de Monterrey dada en Chapultepec á 7 de Diciembre de 1600.—Se refiere en ella á otra dada antes para imprimir el *Confesonario*, y al privilegio de 31 de Marzo de 1599 que está al frente del mismo: permite que las *Advertencias* “se puedan poner en dos cuerpos, porque sería gran inconveniente (respecto de no poderse batir), que fuese todo en un cuerpo,” y les concede privilegio por diez años.

2º Licencia del gobernador de la Mitra D. Juan de Cervantes, “para que pueda hacer imprimir é imprima un libro Confesonario que ha compuesto en lengua mexicana y castellana.” México, 10 de Julio de 1598.—Está también en el *Confesonario*.

3º Otra del Dr. D. Hierónimo de Cárcamo, Vicario General Sedevacante, “pa-